



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033044/2017

Córdoba, 06 NOV 2017.

VISTO

La RD N° 1301/17 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Lic. Silvia Plaza titulado "Trabajo comunitario y organizaciones políticas territoriales en la ciudad de Córdoba"; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando tres postulantes inscriptos: Mirna Ramírez DNI 36.744.279, Julieta Renzi DNI 36.849.281 y Gabriela Tarditti DNI 31.056.254.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que en Fs. 35 y 36 consta el acta de selección realizada por el Secretario de Ciencia y Técnica Dr. Luciano Ponce y por la Directora del Equipo de Investigación Lic. Silvia Plaza.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Gabriela Tarditti DNI 31.056.254, Julieta Renzi DNI 36.849.281 y Mirna Ramírez DNI 36.744.279.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado "Trabajo comunitario y organizaciones políticas territoriales en la ciudad de Córdoba" de la siguiente postulante:

- Gabriela Tarditti DNI 31.056.254
- Julieta Renzi DNI 36.849.281
- Mirna Ramírez DNI 36.744.279

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1838

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA